

Quito, D.M. Septiembre 18 de 2013

Señor

Roberto Guevara
Gerente General y Representante Legal
RDGGT INTEGRAL S.A.

De nuestras consideraciones

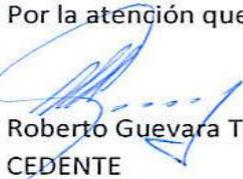
Nosotros Roberto Guevara Tolorza, con Elizabeth Sánchez Camarasa y Zoila Alexandra Castillo Paspuel, por nuestros propios derechos, por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que se ha realizado la cesión de acciones que detallamos a continuación, con fecha de hoy día.

Roberto Guevara Tolorza casado con Elizabeth Sanchez Camarasa, han transferido a favor de Zoila Alexandra Castillo Paspuel, quinientas treinta y seis (536) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) de valor nominal pagadas en el ciento por ciento, de mi propiedad en la compañía REDGGT INTEGRAL S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tengo sobre las acciones cedidas, es decir, lo hago con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarme ninguno de ellos.

Yo, Zoila Alexandra Castillo Paspuel, domiciliada en la ciudad de Quito, Republica, soltera, por mis propios derechos, declaro que acepto la antedicha cesión con todos los derechos y obligaciones que corresponden; a la vez que solicito se proceda al respectivo registro en los libros sociales de la compañía y a la emisión de un nuevo título acción a mi nombre.

Por la atención que se sirva dar a la presenta le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.


Roberto Guevara Tolorza
CEDENTE
CI 171723417-1


Zoila Alexandra Castillo Paspuel
CESIONARIO
CI 170848269-8


Elizabeth Sánchez Camarasa
CEDENTE Cónyuge
CI 1718223595